

INFORME SECRETARIAL.

Bogotá, 8 de octubre de 2021

Al despacho de la señora Juez, informando que en el expediente Proceso Ordinario No 2019-060, se hace necesario señalar nueva fecha para realizar audiencia, como quiera que no se pudo realizar la audiencia el día 27 de enero de 2021.

Sírvase proveer.

OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA  
Secretario

JUZGADO DIEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá DC, Ocho (08) de Octubre del año dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede, señala fecha para el día veintinueve (29) de octubre del año dos mil veintiuno (2021), a la hora de las dos y treinta (02.30) de la tarde, oportunidad en la cual se realizará audiencia que señala art 80 C.P.L.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO  
JUEZ

**Firmado Por:**

**Maria Dolores Carvajal Niño  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Laboral 010  
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6fb220d8a16c092a9f6b807947294bad8e009226e4ee4febc8ccd5d0cd2251ba**  
Documento generado en 08/10/2021 10:33:06 a. m.

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**